



ACTA N° 004 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA REALIZADA EL DÍA MARTES 01 DE MARZO DE 2016.

El Consejero Dr. Marcelo Damas Niño, manifiesta que se ha remitido a los correos oportunamente por lo que se han podido hacer algunas observaciones, que ya se hicieron llegar para ser incluidas en esta versión final.

El Consejero Julio Borjas Castañeda, manifiesta que tiene dos observaciones en cuanto a la determinación de algunos docentes, por ejemplo jefe de práctica, etc., que se deben modificar simplemente pero todo está correcto.

El Decano, manifiesta que este trabajo ha sido elaborado por la comisión que él preside y que se ha desarrollado consensuando con todos los directores de la FIEE y personal administrativo.

El Consejero Cesar Santos Mejía, manifiesta que la propuesta presentada en tiempo record está muy bien alineada al nuevo estatuto, motivo por el cual solicita felicitar a la comisión que se encargo finalmente de recoger todas las sugerencias de las dependencias de la FIEE.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 0014: APROBAR, el MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRONICA, QUE DEBERA ENTRAR EN VIGENCIA A PARTIR DEL SEMESTRE 2016ª.

ACUERDO N° 0015: FELICITAR, a todos los integrantes de la comisión de elaboración del MOF por las labores prestadas a favor de la adecuación de la FIEE a la nueva ley Universitaria y el Estatuto.

NOVENO PUNTO AGENDA: PROPUESTA DE PRÓRROGA DE CONTRATO DE DOCENTE MES DE MARZO DEL 2016 Y PROPUESTA DE CONTRATACIÓN DE DOCENTES POR SUPLENCIA TEMPORAL PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2016-A, DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA.

El Secretario Académico da lectura al Proveído N° 0567-2016-DFIEE del Señor Decano de la FIEE, recepcionado en Secretaría Académica el 01 de Marzo del 2016, en el que se adjunta el Oficio N° 005-2016-DAIE-DAIELN-FIEE, enviado por los Directores de Departamento Académico de Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Electrónica, recepcionado en Mesa de Partes de la FIEE el 29 de Febrero del 2016, remitiendo el cuadro de plazas para contrato por planilla-FIEE;

El Decano, manifiesta que actualmente se está viendo la posibilidad de sacar un concurso público para contratos y nombramientos en este mes de marzo;

El Consejero Cesar Santos Mejía, en mi calidad de Director de Departamento Académico debo hacer de conocimiento que esta planilla se ha presentado para extender el contrato de los docentes en el mes de marzo, ya para que sean considerados como docentes por suplencia temporal, ya que no tienen contrato vigente.

El Prof. Invitado Jacob Astocondor Villar, manifiesta que no hay ningún documento que haya llegado en la que se informa sobre el concurso, es así que no se puede aprobar una suplencia temporal hasta que se oficialice el concurso, solo podríamos ampliar el contrato para el mes de Marzo.

El Secretario Académico manifiesta que es importante tener en cuenta que solo si la plaza que salga a concurso queda vacante, el Director de departamento podrá hacer la propuesta de Invitación, en ese sentido no se puede aprobar la suplencia temporal, habría que esperar hasta el siguiente consejo.

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.



ACTA N° 004 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA REALIZADA EL DÍA MARTES 01 DE MARZO DE 2016.

ACUERDO N° 0016: APROBAR, LA AMPLIACIÓN DE LA CONTRATACIÓN POR PLANILLA POR EL MES DE MARZO DEL 2016, DE LOS DOCENTES DE LA ESCUELA PROFESIONAL INGENIERÍA ELÉCTRICA Y DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA, QUE SE INDICAN A CONTINUACIÓN :

Table with 5 columns: N°, APELLIDOS Y NOMBRES, ASIGNATURA(S), CATEG. EQUIV., DEDIC. It lists 15 faculty members and their assigned subjects and categories.

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.